PROCESO	GESTION DE SEGUIMIE	NTO Y EVA	LUACIÓN	N		
	TITULO	Código: GS	E-FO-12			
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Versión No.	01	Página	a 1 de 12	禁
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	IN ONNE DE AGDITONIA INTERNA	Fecha:	20	06	2018	2 apo Social y Brigariana de la Dafferna mattra de la Dafferna

Proceso y/o tema auditado:	Regional Centro - Proceso (BAMAN y ESLOG	Regional Centro - Proceso Catering – Comedor de Tropa No. Auditoria 3AMAN y ESLOG 09/2018							
	NOMBRE			ARGO					
Nombre y Cargo de los	Cr. RA Nestor Camelo		Director Regional (Centro					
Auditados:	ASD Jorge Valderrama	(Coordinador de Abastecimiento						
Auditados.	Sto. Carlos Blanco	(Grupo CATERIG						
	Sto. Jose Ignacio Correa	A	Administrador Comedor BAMAN y ESLOG						
	NOMBRE		ROL						
Equipo auditor:	P.D Oscar A. Martinez		Auditor						
1. 1	P.D Yamile A. Munar		Auditor						
Objetivo auditoría:	Realizar auditoria puntual cumplimiento de las Políti	•							
Alcance auditoría:		Conteo total de inventario de mercancías 19 y 20 de junio/18 y trazabilida locumental (cuenta fiscal) meses mayo y junio/18							
Periodo de la auditoría:	19 al 20 de junio de 2018	Lugar:	Regional Centro - Comedor BAMAN y ESLO						

Introducción y contextualización:

Dando cumplimiento a la orden N° 145763 del 18 de junio de 2018, por parte de la Dirección General, se procede a efectuar inventario sorpresivo a los comedores de tropa BAMAN y ESLOG, de conformidad a lo expresado por el Subdirector General de Operaciones Logísticas a la Dirección General, a través de memorando No. 20184000145763 ALSGOL-400 del 18 de junio de 2018. Se da inicio con la visita al comedor de tropa ESLOG, el día 19 de junio de 2018, como se describe a continuación:

Comedor de Tropa ESLOG

Se realizó conteo total de mercancías el día martes 19 de junio de 2018 con los siguientes resultados

Saldo Reporte de Kardex CONAL (valor total del saldo del reporte). \$ 13.838.179,50
Total, Inventario Físico (Formato F14) \$ 13.221.507.80
Valor sobrante \$ 817.860.18
Valor faltante \$ 1.434.964.63

Teniendo en cuenta los resultados del conteo se procede a realizar trazabilidad a la cuenta fiscal versus sistema CONAL correspondiente a los meses de mayo y 1 al 19 de junio de 2018 con los siguientes resultados:

- Las bajas de consumo parte normal No. 177 a 187 contienen los soportes que respaldan las transacciones realizadas, para el parte diario del periodo comprendido entre el 12 de junio al 19 del mismo mes, de 2018. Las bajas por parte normal, correspondientes al periodo comprendido

PROCESO	GESTION DE SEGUIMIE	NTO Y EV	ALUACIÓN	N		
	TITULO	Código: GS	E-FO-12			
1	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Versión No.	01	Página	a 2 de 12	禁
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	IN GRAIL DE AGDITORIA INTERNA	Fecha:	20	06	2018	2 apo Social y Brigadiana de la Bellenca

entre el 1 de junio y el 11 del mismo mes, no fueron presentadas. Estas bajas corresponden a las bajas No. 166 a la 176, las cuales fueron consultadas a través del aplicativo CONAL.

- En la BAJA MP Baja por abastecimientos No.182 MP (Materia Prima) por valor de \$ 3.285.668,98 y BAJA PT (Producto Terminado) Baja por abastecimiento No. 8 PT por valor de \$ 2.327.511 de fecha 14 de junio de 2018, resultado de la toma física de inventario realizado por la funcionaria Karen Leon; No se evidencia soporte (pantallazos de las X) que sustente que el sistema CONAL, no descargó todos los productos.
- La Observación de las bajas No. MP182 y PT8 registran: "BAJAS DE PRODUCTOS CONSUMIDOS POR LOS SOLDADOS DE LA UNIDAD, CON RECEPCIÓN DE LAS BAJAS TRASLADOS DE CADS POSTERIORES AL CONSUMO, PRODUCTOS SACADOS POR EL SISTEMA POR BAJA EXISTENCIA" no corresponden a lo establecido en la política de operación, Directiva Transitoria No. 06 ALDG-ALDCS-GCT del 14 de marzo de 2017, para esta transacción: "Se establece como soporte de este tipo de baja el documento previo que arroja el sistema CONAL en donde se evidencia una X que el sistema está realizando un ajuste de artículo; así mismo, en la baja de abastecimiento en el campo observación, se debe indicar de la siguiente forma el comentario " se realiza baja de abastecimiento por artículos no descargados en la baja de consumo No. xx de fecha xxx, de los elementos que se relacionan en el presente documento".
- La autorización de las "bajas por abastecimiento" de acuerdo a la política de operación (ingreso de altas especiales y bajas especiales) el permiso lo otorga perfil 3 asignado al Coordinador de Comedores de Tropa de la Regional.

Teniendo en cuenta que la cuenta fiscal carece de soportes para las bajas por abastecimiento No. MP 182 y PT 8, establecidos en la política de operación; se procede a realizar trazabilidad a las bajas normales del 1 al 14 de junio de 2018, versus el menú concertado (total de productos de las recetas), con el fin de identificar las cantidades de productos que se dejaron de descargar del sistema, por "baja existencia" y que deberán corresponder a los productos y cantidades dados de baja; con los siguientes resultados:

TABLA PRODUCTOS DEJADOS DE DESCARGAR EN CONAL DEL 1 AL 14 DE JUNIO DE 2018

PRODUCTO	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL
Cebolla Larga	Kg	5,37	5,13	1,49	4,47	5,46	5,40	5,4	5,88	4,35	1,46	4,62		5,88	6,03	60,94
Gelatina	Unidad	189							206							395
Pan Corriente	Unidad	189			159	192	380	190				164	216	412	211	2113
Pan COCO	Unidad					192		190								382
Queso	Kg		5,643							4,785						10,428
Bagre	Kg		22.62													22.625
Lenteja	Kg		7,695		6,705											14,4
Aceite	Lt		21.35		16,69											35,84

PROCESO GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES

TITULO Código: GSE-FO-12

Versión No. 01

Página 3 de 12

Fecha:

20

06 2018

禁

Ajo	Kg	0,68	4 0,298		0,91	0,72	0,9	0,784	0,292	0,616		1,005	6,209
Tamal	Unidad		159										159
Lechona	Unidad		159										159
Salsa Negra	Lt		1,49	1,49									2,98
Leche en Bolsa Refrigerio	Unidad			159									159
Milanesa de Pollo	Unidad			159						164			323
Salchicha	Kg			14,46						14,91			29,364
Jugo en Bolsa Refrigerio X 200 MI	Unidad				192								192
Yogurt X 200 ml	Unidad					190							190
Ahuyama	Kg					3,6					3,92		7,52
Atún	Unidad					48							47,5
Kumis	Unidad						190						190
Comino	Kg						0,18					0,201	0,381
Zanahoria	Kg						4,5					5,025	9,525
Guayaba	Kg									7,7			7,7
Refresco Concentrado	Kg										3,92	4,02	7,94
Harina de Trigo	Kg											4,02	4,02

Fuente: Baja Parte normal versus menú concertado junio 2018

Analizados los movimientos efectuados en el comedor, se evidencia que en las bajas MP 182 y PT 8, se descargaron un total de 42 productos con las siguientes novedades:

- De 41 productos descargados en las bajas por abastecimiento MP 182 (32) y PT 8 (9).
- **29** productos se descargaron sin presentar novedades de ajustes previo a la baja de consumo, por valor total de **\$3.426.621,20**
- De las bajas por abastecimiento, 12 productos MP 182 (4) y PT 8 (8) corresponden a los dejados de descarga por "baja existencia" Bagre, Lenteja, Salsa Negra, Salchicha, Pan Corriente, Queso Bloque, Pan Coco, Tamal, Pan Corriente, Queso Bloque, Pan Coco, Tamal, Yogurt, Kumis, Gelatina y Lechona
- 13 productos no fueron descargados del 1 al 14 en las bajas normales y NO fueron incluidos en las bajas por abastecimiento MP 182 y PT 8 tales como: Cebolla larga, aceite, ajo, leche en bolsa refrigerio, milanesa de pollo, yogurt, ahuyama, atún, comino, zanahoria, guayaba, refresco concentrado y harina de trigo.
- Al consultar en la herramienta CONAL, los menús correspondientes al comedor ESLOG, los días lunes, martes, miércoles y jueves, el producto pan corriente no está cargado.

PROCESO GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA Fecha: 20 06 2018

CONAL	CONAL Control No	acional de Alime	entos				Inice	Movimientos Inventario	Reporte Auditoria	Administración	Salir Usuaru: Leidy
* Receta											
Pale	VAN CORRIENTE	Teo Corrido	Complete	Codgo Tenu	2 Description	Netes	Consider	ESLOC/BOGOTA	Reportal	Centre	(Valvar al Monú)
	Articals			Uni	i, Hedule				antillad		Coulo
TOTAL											995,00

Fuente: CONAL – Menú Junio, comedor ESLOG/BOGOTA, martes.

Teniendo en cuenta las novedades presentadas en el párrafo inmediatamente anterior, se hace necesario sumar y cuantificar, al faltante presentado en la toma física de inventarios del Comedor de Tropa ESLOG del día 19-06-2018 vs el resultado del cruce entre los productos descargados en las bajas por abastecimiento MP 182 y PT 8. se evidencia un resultado de 39 productos faltantes por valor de \$4.323.391,82 así:

MATERIAL / ARTÍCULO	DIF	ERENCIA FAL	TANT	E
MATERIAL / ARTICULO	Medida	CANTIDAD		VALOR
AJO	Kg	0,18	\$	920,00
ARROZ	Kg	265,29	\$	538.685,23
BAGRE	Kg	5,50	\$	65.885,05
BANANO	Unidad	120,00	\$	38.400,00
CARNE DE CERDO	Kg	14,30	\$	213.123,15
CARNE DE RES (PORCION)	Kg	10,50	\$	163.086,00
CEBOLLA CABEZONA	Kg	43,28	\$	127.664,28
CEBOLLA LARGA	Kg	2,20	\$	4.180,00
CILANTRO	Kg	3,12	\$	6.240,00
GUAYABA	Kg	20,35	\$	30.525,00
LECHE POLVO BULTO	Kg	40,03	\$	480.774,71
LENTEJA	Kg	16,01	\$	49.178,24
PANELA BLOQUE	Kg	82,84	\$	317.864,14
PAPA CRIOLLA	Kg	47,00	\$	124.625,67
PAPA PASTUSA	Kg	157,82	\$	257.284,22
PECHUGA	Kg	13,20	\$	103.483,78
PIMENTON	Kg	2,39	\$	5.526,92
POLLO PIERNA PERNIL	Kg	33,23	\$	207.755,93

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO Código: GSE-FO-12

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

 Código: GSE-FO-12

 Versión No. 01
 Página 5 de 12

 Fecha:
 20
 06
 2018



SAL	Kg	29,54	\$	20.524,90
SOBREBARRIGA (PECHO)	Kg	7,25	\$	100.979,09
TOMATE	Kg	50,23	\$	136.727,13
YUCA	Kg	15,20	\$	25.732,54
HUEVO AA BLANCO	Unidad	715,00	\$	195.195,00
BOCADILLO (Veleno)	Unidad	3,00	\$	870,00
LECHE EN BOLSA REFRIGERIO X 200 ml	Kg	17,00	\$	10.064,00
gaseosa 250 ml	Unidad	433,00	\$	471.970,00
AJOSAL	Kg	0,50	\$	4.176,48
ATUN x 180 g	Unidad	8,00	\$	22.399,52
CALDO DE GALLINA (8gr polvo) ajiaco	Kg	0,98	\$	66.503,05
MAYONESA -(GARRAFA 3750 GR)	Kg	3,70	\$	22.756,74
VINAGRE BLANCO	Kg	0,40	\$	1.082,94
BEBIDA ACHOCOLATADA (IVA 16%)	Kg	1,20	\$	14.525,63
CAFE MOLIDO ALFM (IVA 5%)	Kg	0,39	\$	5.251,89
CHOCOLATE CON AZUCAR PASTILLAS 1 (IVA 5%)	Kg	23,78	\$	152.952,01
PASTA SECO (IVA 5%)	Kg	6,84	\$	22.035,20
CHORIZO PEQUENO	Unidad	216	\$	94.590,72
SALCHICHA	Kg	8,71	\$	86.199,02
YOGURT X 200ML	Unidad	14,00	\$	10.045,98
GELATINA	Unidad	192,00	\$	123.607,68
TOTAL			\$ 4	1.323.391,82

Fuente: formato OL-FO-12 de fecha 19-06-2018 versus baja por abastecimiento No. MP182, PT8 y explosión de materiales 1 al 19 de junio de 2018

Se da inicio con la visita al comedor de tropa BASAM, el día 20 de junio de 2018, como se describe a continuación:

Comedor de Tropa BAMAN

Se realizó conteo total de mercancías el día 20 de junio de 2018 con los siguientes resultados

Saldo Reporte de Kardex CONAL (valor total del saldo del reporte) \$ 11.893.723,13
Total Inventario Físico (Formato F14) \$ 11.473.367,32
Valor sobrante \$ 591.890,52
Valor faltante \$ 1.007.716,83

PROCESO GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA FUERZAS MILITARES FIGHER 20 06 2018

Teniendo en cuenta los resultados del conteo se procede a realizar trazabilidad a la cuenta fiscal versus sistema CONAL correspondiente a los meses de mayo y 1 al 20 de junio de 2018 con los siguientes resultados:

- Las bajas de consumo parte normal No. 176 a 196 contienen los soportes idóneos que respaldan la transacción realizada (parte diario de rancho).
- En la BAJA MP No. 190 por valor de \$ 1.538.124,17 y BAJA PT 8 por valor de \$274.726, 43 de fecha 14-06-2018 resultado de la toma física de inventario realizado por la funcionaria Karen Leon; No se evidencia soporte (pantallazos de las X) que sustente que el sistema CONAL no descargó los productos por falta de existencias.
- La Observación de las bajas No. MP190 y PT8 registran: "BAJAS DE PRODUCTOS CONSUMIDOS POR LOS SOLDADOS DE LA UNIDAD, CON RECEPCIÓN DE LAS BAJASTRASLADOS DE CADS POSTERIORES AL CONSUMO, PRODUCTOS SACADOS POR EL SISTEMA POR BAJA EXISTENCIA" no corresponden a lo establecido en la política de operación para esta transacción: "se realiza baja de abastecimiento por artículos no descargados en la baja de consumo No. XXX de fecha XXX..."

De lo anterior incumpliendo lo establecido en la política de operación: como soporte de este tipo de baja el documento previo que arroja el sistema CONAL en donde se evidencia una X que el sistema está realizando un ajuste de artículo, así mismo en el campo observación, se debe indicar de la siguiente forma el comentario "se realiza baja de abastecimiento por artículos no descargados en la baja de consumo No. XXX de fecha XXX..."

- La autorización de las "bajas por abastecimiento" de acuerdo a la política de operación (ingreso de altas especiales y bajas especiales) el permiso lo otorga perfil 3 asignado al Coordinador de Comedores de Tropa de la Regional

Teniendo en cuenta que la cuenta fiscal carece de soportes para las bajas por abastecimiento No. MP 190 y PT 8 establecidos en la política de operación; se procede a realizar trazabilidad baja normales del 1 al 20 versus el menú concertado (total de productos de las recetas) con el fin de identificar las cantidades de productos que se dejaron de descargar del sistema por "baja existencia" y que deberán corresponder a los productos y cantidades dados de baja; con los siguientes resultados:

TABLA PRODUCTOS DEJADOS DE DESCARGAR EN CONAL DEL 1 AL 14 DE JUNIO DE 2018

PRODUCTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL
Croissant	65	0	0	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	0	130
Leche en bolsa Refrigerio	65	0	0	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	0	130
Cebolla larga	1,1	0,55	0,48		1,12	0	0,56	1,1		0,48	0	0	0	0,01	5,4
Yuca	2,75	0	0	0	0	0	0	2,75	0	0	0	0	0	0	5,5
Ahuyama	2,75	0	0	0	0	0	0	2,75	0	0	0	0	0	0	5,5

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

Código: **GSE-FO-12**

Versión No. 01

Página 7 de 12

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha: 20 06 2018



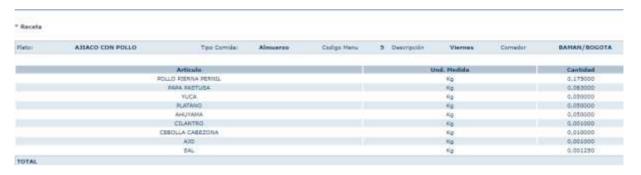
Ajo	0	0	0,047	0	0	0		0,16	0	0	0	0	0	0	0,207
Leche en bulto	0	0,88	0	0	0	0	0,89		0,88	0	0,78	0	0	0	3,434
Pan Corriente	0	65	0	57	0	0	66		65	116	59	0	0	65	493
Salsa negra	0	0,55	0	0	0,056	0,56	0	0	0,55	0	0	0,56	0	0	2,276
Guayaba	0	0	0	0	0	0	0	0	2,45	0	0	0	0	0	2,45
Zanahoria	0	0	0,18	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0,175
Caldo de gallina	0	0	0,047	0,047	0,06	0,056	0,112	0	0	0	0	0,06	0	0	0,378
Tamal	0	0	0	0	0	0	0	0	59	0	0	0	0	0	59
Yogurt	0	0	0	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57
Lengua	0	0	0	0	66	0	0	0	0	0	0	66	0	0	132
Canela	0	0	0	0	0	0,002	0	0	0	0	0	0	0,0020	0	0,004
Uvas pasas	0	0	0	0	0	1,23	0	0	0	0	0	0	1,23	0	2,46
Chorizo	0	0	0	0	0	0	132	0	0	0	0	0		0	132
Arepa de queso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	0	65
Salchicha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,25	0	3,25
Caldo de gallina	0	0	0	0	0	0,001	0	0	0	0	0	0	0,001	0,0020	0,004

Fuente: Fuente: Baja Parte normal versus menú concertado junio 2018

De acuerdo al resultado de la tabla anterior se evidencia que en las bajas MP 190 y PT 8 se descargaron un total de 39 productos con las siguientes novedades:

- De 39 productos descargados en las bajas por abastecimiento MP 190 y PT 8.
- **31** productos se descargaron sin presentar novedades de ajustes previo a la baja de consumo, por valor total de **\$1.398.932,54**
- 8 productos corresponden a los dejados de descarga por "baja existencia" Pan Corriente, Cebolla larga, Guayaba, Leche polvo bulto, Zanahoria, arepa boyacense 1 unidad
- 12 productos no fueron descargados del 1 al 14 en las bajas normales y NO fueron incluidos en las bajas por abastecimiento MP 190 y PT 8 tales como: Croissant, Leche refrigerio, yuca, ahuyama, ajo, salsa negra, caldo de gallina, yogurt, canela, uvas pasas, chorizo, arepa boyacense 64 unidades
- Los productos arracacha, papa criolla, mazorca y mayonesa los cuales fueron descargados en las bajas por abastecimiento MP 190 y PT 8; NO se encuentran contemplados en las recetas del menú firmado por la Unidad Militar para los meses de mayo y junio de 2018.

PROCESO GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA Fecha: 20 06 2018



Teniendo en cuenta las novedades presentadas en el párrafo inmediatamente anterior, se hace necesario sumar y cuantificar, al faltante presentado en la toma física de inventarios del Comedor de Tropa BAMAN del día 20-06-2018 vs el resultado del cruce entre los productos descargados en las bajas por abastecimiento MP 190 y PT 8. se evidencia un resultado de 48 productos faltantes por valor de \$1.775.864,89 así:

PRODUCTO	CANT	VR. UND	VR. TOTAL
ALAS DE POLLO	-12,20	5.421,57	-\$66.143,15
ARRACACHA	14,95	3.059,78	\$45.743,71
ARVEJA SECA	8,15	1.836,16	\$14.964,70
BANANO	-35,00	321,99	-\$11.269,65
CARNE DE CERDO	9,56	14.810,81	\$141.591,34
CEBOLLA CABEZONA	19,74	2.917,86	\$57.598,56
CEBOLLA LARGA	0,87	1.900,00	\$1.653,00
CILANTRO	2,43	2.022,53	\$4.914,75
FRIJOL BOLA ROJA	1,00	5.327,48	\$5.327,48
GARBANZO	0,96	3.992,81	\$3.833,10
GUASCAS	1,00	2.350,00	\$2.350,00
GUAYABA	11,85	1.500,00	\$17.775,00
HABICHUELA	11,36	2.933,82	\$33.328,20
LECHE POLVO BULTO	8,66	12.103,95	\$104.820,21
LENTEJA	0,50	2.917,70	\$1.458,85
MAZORCA	26,85	2.350,00	\$63.097,50
PANELA BLOQUE	3,91	3.836,16	\$14.999,39
PAPA CRIOLLA	14,10	2.660,32	\$37.510,51
PAPA PASTUSA	163,66	1.638,67	\$268.184,73
PECHUGA	16,82	7.766,90	\$130.639,26
PIMENTON	3,90	2.308,27	\$9.002,25

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Fecha:



TITULO Código: GSE-FO-12

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: **GSE-FO-12**Versión No. **01** Página **9** de **12**

20

06

2018



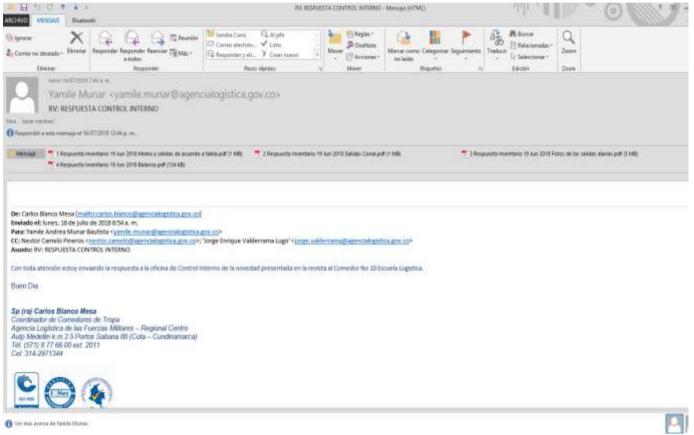
PLATANO	67,18	2.400,15	\$161.242,08
POLLO PIERNA PERNIL	57,35	6.249,73	\$358.422,02
SAL	4,25	700,35	\$2.976,49
SOBREBARRIGA (PECHO)	3,68	13.921,79	\$51.232,19
TOMATE	21,61	2.729,01	\$58.973,91
ZANAHORIA	3,15	1.600,00	\$5.040,00
HUEVO AA BLANCO	464,00	273,00	\$126.672,00
PAN CORRIENTE (IVA 0%)	-535,00	340,00	-\$181.900,00
PAN PERA (IVA 0%)	8,00	385,00	\$3.080,00
COLOR	0,58	8.646,81	\$5.015,15
MAYONESA -(GARRAFA 3750 GR)	2,50	6.109,29	\$15.273,23
BEBIDA ACHOCOLATADA EN POLVO (IVA 16%)	1,00	11.441,09	\$11.441,09
AZUCAR (IVA 5%)	15,68	2.523,00	\$39.560,64
SALSA DE TOMATE (GARRAFA 3750 G)	2,05	4.713,17	\$9.662,00
VINAGRE BLANCO	0,48	2.326,03	\$1.116,49
CAFE MOLIDO ALFM (IVA 5%)	0,37	13.615,57	\$5.037,76
CHOCOLATE CON AZUCAR PASTILLAS 1 (IVA 5%)	0,69	6.433,38	\$4.439,03
HARINA DE TRIGO (IVA 5%)	18,50	2.369,61	\$43.837,79
PASTA SECO (IVA 5%)	1,93	3.223,65	\$6.221,64
PANELA GRANULADA LIMON (IVA 5%)	1,97	5.849,95	\$11.524,40
CHORIZO	175,00	437,92	\$76.636,00
TAMAL.	57,00	1.919,47	\$109.409,79
YOGURT X 200ML	2,00	717,57	\$1.435,14
CROISANT	66,00	593,00	\$39.138,00
GELATINA	66,00	643,79	\$42.490,14
MORTADELA (IVA 5%)	0,38	6.510,00	\$2.473,80
CARNE DE HAMBURGUESA	4,00	812,00	\$3.248,00
TOTAL			\$1.775.864,8

Fuente: formato OL-FO-12 de fecha 20-06-2018 versus baja por abastecimiento No. MP190 y PT8 y explosión de materiales 1 al 20 de junio de 2018

A través de memorando N° 20181200161023 ALOCI-GSE-120 del 05 de julio de 2018, la oficina de control interno, presenta al Director de la Regional Centro, el Informe preliminar Auditoria Puntual – Instrucción N° 145763 del 18 de junio de 2018 de la Dirección General. De conformidad con el procedimiento GSE-PR-02, la Regional dispone de 5 días hábiles, a partir de la fecha de entrega del

PROCESO GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO	Código: GS	E-FO-12			
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Versión No. 01		Página 10 de 12		禁
		Fecha:	20	06	2018	2 app Social - Empresantal de la Beferia.

informe preliminar, para presentar observaciones a los resultado de la Auditoria. Por medio de correo electrónico del 16 de julio de 2018, el señor SP (RA) Carlos Blanco Mesa, envía cuatro archivos con soportes de los movimientos efectuados en el comedor ESLOG.



Fuente: Correo Electrónico Outlock

Analizados los soportes enviados, el equipo auditor, a través de Memorando N° 20181200170983 ALOCI-GSE-120 del 16 de julio de 2018, presenta la respuesta al Director de la Regional Centro, donde se le informa que los soportes allegados ya habían sido tenidos en cuenta para la ejecución y análisis del informe preliminar, y que se seguían presentando las bajas por abastecimientos, sin soporte alguno que sustentara su realización. De igual manera no se recibieron documentos a las observaciones correspondientes al comedor de BASAM. Como resultado del análisis efectuado por el grupo auditor a cargo, la oficina de control interno, se ratifica en los hallazgos determinados en el informe preliminar, correspondiente a la Instrucción N° 145763 del 18 de junio de 2018 de la Dirección General. Por lo anterior y teniendo en cuenta que no se presentaron soportes para el Comedor de Tropa BAMAN, se ratifica y suscribe informe de auditoría No. 009/2018 el cual será cargado en la herramienta Suite Visión Empresarial, para la formulación del respectivo Plan de mejoramiento y dar traslado a Control interno disciplinario.

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TITULO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: GSE-FO-12

Versión No. 01 Página 11 de 12



Fecha:	20	06	2018
--------	----	----	------

Hallazg No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
NO.	•	Requisito incumpilao	Proceso
1.	Diferencia de Inventarios Comedor de Tropa BAMAN - Sobrante \$ 591.890,52 - Faltante \$1.775.864,89 Comedor de Tropa ESLOG - Sobrante \$ 817.860,18	Directiva Transitoria No. 06 modificación Numeral 5 de la política de operación Comedores de Tropa – 1. Documentos de Egresos. Directiva permanente No.11 política de rentabilidad de comedores de tropa- 07 de abril 2017	Dirección Regional Traslado Control Interno Disciplinario
2.	- Faltante \$ 4.323.391,82 Bajas por Abastecimiento La Observación de las bajas No. 190 MP y 8 PT, para el comedor BAMAN y Bajas No. 182 MP y 8PT para el comedor ESLOG, registran: "BAJAS DE PRODUCTOS CONSUMIDOS POR LOS SOLDADOS DE LA UNIDAD, CON RECEPCIÓN DE LAS BAJAS- TRASLADOS DE CADS POSTERIORES AL CONSUMO, PRODUCTOS SACADOS POR EL SISTEMA POR BAJA EXISTENCIA" sin soporte en la cuenta fiscal. La autorización para realizar bajas especiales	Directiva Transitoria N° 06 de fecha 14 de marzo de 2017 numeral 1. Bajas por abastecimientos - Soportes: Directiva Transitoria No. 1 de 2017 Numeral 4 Permisos atribuibles a	Coordinación Abastecimiento Responsable grupo catering perfil 3– Regional Centro
3.	En la BAJA MP No. 190 por valor de \$ 1.538.124,17 y BAJA PT 8 por valor de \$274.726, 43 de fecha 14-06-2018 correspondiente al comedor de BASAM y En la BAJA MP No. 182 por valor de \$3.285.668,98 y BAJA PT 8 por valor de \$2.327.511,48 de fecha 14-06-2018, No se evidencia en la cuenta fiscal, soporte (pantallazos de las X) que sustente que el sistema CONAL no descargó los productos por falta de existencias.	movimientos de inventarios en Comedores de Tropa en aplicativo CONAL	Coordinación Abastecimiento Responsable grupo catering perfil 3– Regional Centro

GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TITULO INFORME DE AUDITORIA INTERNA Fecha: 20 06 2018

4.	Los movimientos del comedor de tropa ESLOG, en el aplicativo CONAL, se están efectuando con el usuario y clave asignado a ELIANA JISET OSMA, exfuncionaria de la Entidad.	Seguridad de la información Directiva	Coordinación Abastecimiento Responsable grupo catering perfil 3– Regional Centro
----	---	---------------------------------------	--

Recomendaciones:

- La Dirección Regional, Coordinación de Abastecimiento y responsable grupo Catering Regional Centro, deben realizar seguimiento y trámites pertinentes frente al faltante de los Comedores de Tropa BAMAN y ESLOG.
- La Dirección Regional, Coordinación de Abastecimiento y responsable grupo Catering Regional Centro, deben garantizar la ejecución de las altas por recuperación por valor de \$591.890,52 y \$817.860,18 identificados durante el desarrollo de la auditoria a los Comedores de Tropa BAMAN y ESLOG respectivamente.
- La Coordinación de Abastecimiento y responsable grupo Catering Regional Centro, deben garantizar que todas las transacciones (altas y bajas) contengan los soportes de cada uno de los movimientos efectuados por los comedores que respalden las autorizaciones para los respectivos movimientos y reporte de la cuenta fiscal.
- Responsable grupo Catering Regional Centro, debe exigir a los administradores de los comedores de tropa, que el sistema CONAL, debe permanecer actualizado, ingresando las altas y bajas con los soportes estipulados en las políticas de operación de la Entidad.

Fortalezas:

N/A

Fecha de informes de auditoría: 17 de julio de 2018

Nombre, cargo y firma del equipo auditor:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Oscar Alfredo Martinez Rodriguez	Auditor Oficina de Control Interno	ORIGINAL FIRMADO
Yamile Andrea Munar Bautista	Auditor Oficina de Control Interno	ORIGINAL FIRMADO